

JUEVES, 26 de julio de 1984

Un policía municipal de Lekeitio, muerto en atentado terrorista

TONIA ETXARRI | Bilbao | 26 JUL 1984

Archivado en: Motines Libertad condicional Presos ETA Bajas fuerzas seguridad Tráfico órganos Ayuntamientos Violencia callejera Policía municipal
Atentados mortales Presos terroristas Administración local Desórdenes públicos Policía Asesinatos Beneficios penitenciarios Seguridad penitenciaria Bizkaia

El policía municipal Juan Rodríguez Rosales, de 49 años, resultó muerto a las 13.55 horas de ayer en un atentado contra él ocurrido en la localidad vizcaína de Ukeitio. Era natural de Valdepeñas de Jaén (Jaén), estaba casado y tenía tres hijas; pertenecía al cuerpo municipal desde el año 1969 y anteriormente había trabajado en un garaje y en una serrería. El atentado se produce horas después de quedar en libertad los etarras Carlos Catalán y Salvador Ormaza.

Juan Rodríguez Rosales salía de su domicilio, situado a escasos metros del ayuntamiento, para cubrir su servicio de vigilancia en la Casa Consistorial, cuando, a las 13.55 horas, fue alcanzado por un tiro en la nuca que le provocó la muerte instantánea. En el lugar en que se produjo el asesinato no había, al parecer, testigos presenciales. Sin embargo, un compañero de la víctima señaló a este periódico que "alguien se fijó, a lo lejos, en los que le dieron, y se trataba de una pareja que le disparó por la espalda, sin mediar palabra".

En el interior del ayuntamiento se encontraban, en esos momentos, los dos funcionarios que debían ser relevados en su turno. Según informaron a este periódico, oyeron la detonación, pero en ningún momento pensaron que podía guardar relación alguna con un atentado producido contra su compañero Juan.

"No creo que estuviera amenazado", declaró un policía municipal, "ya que era una persona sencilla, como nosotros, que *chiquiteaba* y no guardaba ningún tipo de precaución".

Según informaron los compañeros de la víctima, Juan Rodríguez Rosales se dirigía a su trabajo vestido con el uniforme del cuerpo, pantalón azul marino y camisa azul clara, pero no llevaba consigo ni pistola ni placa alguna que le distinguiera.

Un casquillo

Al parecer, los agresores estaban esperando su llegada al ayuntamiento, ya que el relevo de guardia se producía exactamente a las 14.00 horas.

Las jóvenes que atentaron contra el funcionario municipal de Lekeitio le dispararon una bala que se introdujo por la nuca y salió por la frente de la víctima. En el lugar donde fue abatido Juan Rodríguez Rosales se encontró un casquillo de bala FN, 9 milímetros Parabellum, munición utilizada habitualmente por ETA Militar.

La primera señal de protesta se registró en la actitud de la banda municipal de Lekeitio, que suele actuar los días festivos en la plaza del pueblo, al suspender su sesión musical.

Repulsa

Por su parte, algunos miembros de la corporación municipal, que está integrada por nueve concejales del PNV, tres de Herri Batasuna y uno de Euskadiko Ezkerra, intentaban ayer realizar una sesión plenaria de carácter extraordinario para tratar las posibles medidas de

repulsa contra el atentado.

El gobernador civil de Jaén telefoneó ayer a la familia de la víctima para interesarse personalmente por su ánimo y manifestarles su pésame por la pérdida de Juan Rodríguez Rosales.

Numerosos vecinos acudieron ayer al domicilio de la víctima, donde se instaló la capilla ardiente, para manifestar su más enérgica repulsa. Un familiar del policía municipal señaló que se trataba de un persona muy estimada en el pueblo. "Fíjese hasta qué punto, que nosotros queremos llevarle a Jáén para enterrarlo allí y los de Lekeitio quieren que se hagan aquí todos los oficios religiosos", dijo. Éste es el segundo atentado perpetrado contra un Policía municipal durante el año 1984.

El pasado 27 de marzo José Naranjo Martín resultó muerto en Elorrio (Vizcaya). En lo que va de año 40 personas han fallecido en acciones violentas (atentados o explosiones de artefactos).

De las 40 víctimas, siete pertenecían al cuerpo de la Policía Nacional, cuatro eran miembros de la Guardia Civil, otros cuatro militares, seis civiles, dos funcionarios de la Policía Municipal y 17 activistas, entre otras personas.

